



ANTES QUE LLEGUE EL LUNES

MAYRA MONTERO
ESCRITORA

Euforia

Dos días después de ese domingo de euforia, donde el triunfo del “no” en el referéndum causaba un aluvión de congratulaciones, carcajadas y gritos de júbilo, se revelaba que la tramitación del permiso para la construcción del gasoducto seguía su curso ante el Cuerpo de Ingenieros.

Pese a que se dijo que el proyecto había sido descartado y buscaban alternativas de energía renovable, en la penumbra y de espaldas al pueblo, lo seguían gestionando. Ahora, en lo que el palo va y viene, a los \$80 millones que ya se han repartido en asesores y publicidad, habrá que añadir unos cuantos millones más que los contratistas tratarán de exprimir hasta la última gota.

El domingo se votó en contra de las enmiendas constitucionales, y satisface que la mayoría de los electores comprendiera que era un disparate. Pero revolvió el estómago oír la manera en que los derrotados, el Gobierno en pleno y el principal líder de la oposición, se llenaban la boca para decir que había triunfado la voluntad del pueblo, que es “soberano”.

Sospecho que ese referéndum, en el fondo, ha servido para difuminar una cuestión más amplia: forzar una discusión polar, parcial, que reducía o descontextualizaba otras. Si ganaban, perfecto. Si no, ¿qué diablos cambia para ellos? Nada, no cambia nada en lo esencial.

Al contrario, siguen teniendo a sus pies al Tribunal Supremo, ese sagrado foro del que han salido “joyas” como la que negó la protección de la Ley 54 a una mujer que sostenía “una relación adulterina”, según la frase utilizada por el juez Kolthoff. ¿No es esa, acaso, una decisión que pisotea los derechos elementales de un ser humano y pone en riesgo la vida de muchísimas mujeres? Por otra parte, recordemos que ese tribunal no tomó en cuenta nuestro parecer cuando hace poco revocó la moratoria que pesaba sobre los permisos de construcción en los terrenos del Corredor Ecológico del Noreste.

¿Y lo del Código Penal? ¿Hay algo más irreversible y pavoroso que las medidas aprobadas en cuanto a los delitos ambientales? Será casi imposible castigar a los que lancen sustancias tóxicas en los cuerpos de agua, o alteren el curso de los ríos, causando inundaciones, o destruyan bosques y arruinen humedales.

Eso, y las inflexibles medidas que castigan las protestas y los actos de desobediencia civil, tienen un efecto en nuestras libertades mucho más grave que la limitación de la fianza, en los cuatro o cinco casos que se propusieron. Y nada se ha hecho para repudiarlo: ni marchas, ni huelgas, ni campañas a través de Internet.

El Gobierno nos permite votar en lo que le conviene. El referéndum ha sido una especie de migaja, un divertimento del que salieron malparados, pero que no los afecta en lo esencial. En otros asuntos, que encierran un fin lucrativo, o de represión flagrante, ni se nos consulta, ni se nos da a escoger.

Alejandro García Padilla no se ha comprometido aún a luchar contra las barbaridades de ese nuevo código y sus disposiciones vergonzosas en cuanto a los delitos ambientales. No se ha comprometido con programas escolares que fomenten la igualdad de géneros y prevengan la violencia machista. Tampoco ha hablado de las minorías, ni de los derechos de la comunidad LGBT. Seguimos atrapados, igual que el día previo al referéndum. Igual que el día después.

Por último, sé que Edwin Mundo es un ser que balbucea crudo todo lo que mal mastican sus escasas neuronas. En este caso, dijo que los narcotraficantes habían pagado a los electores para que votaran por el “no”.

Pero la realidad es que los narcotraficantes, los dueños de los puntos, no tienen necesidad de eso. En algunos sectores, donde nadie confía en una sola palabra de lo que les dice el Gobierno, son esos tipos, los grandes capos, los que gozan de credibilidad, con lo cual la gente se deja “orientar” por ellos. Este asunto de limitar la fianza les traía sin cuidado. A ellos no les afectaba; a un puñado de sicarios, sí. Pero los sicarios son un gremio que se recicla. Si uno cae preso sin fianza,

lo sustituyen enseguida dos.

Nos escandalizamos por lo que dijo Mundo, y lo cierto es que exageró la nota. Pero tampoco presumamos de pureza extrema, ni tapemos el sol con la mano: los narcotraficantes influyen en ciertos núcleos del electorado. ¿O es que olvidamos las fiestas multitudinarias que celebraba el “Búster”, y en las que favorecía a los políticos que le caían bien? Del mismo modo olvidamos la cabecita ansiosa de “Coquito”, asomando en la fotografía de los próceres, dispuesto a pedir a sus huestes y favorecidos que votaran por sus amigotes.

Los narcotraficantes del patio, como los de todas partes, tienen la última palabra en los territorios donde operan. Ellos quitan y ponen; colaboran en campañas políticas, y, si piensan que algo los va a perjudicar, mueven sus fichas. No compran votos en el sentido estricto. Persuaden. Claro que sí. ¿Dónde vivimos?

Por lo demás, sé que, mientras brincamos de alegría, nos pasan gato por liebre con lo del gasoducto y con tantas leyes que reprimen y arrasan, y cuyo efecto se prolongará por años.

La euforia casi siempre es un dudoso humo.

